

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43877** LEÓN

Edicto

Don HERIBETO JIMENO ÁLVAREZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º ocho y mercantil de León,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el concurso voluntario n.º 219/2016, de la sociedad ASTURASFER, S.L., con CIF n.º B- 33515107, en liquidación.

Por medio del presente se anuncia de oferta de compra, de la finca registral 24052, consistente:

Urbana. Subparcela de terreno denominada n.º 11, proveniente de la parcela n.º 11-bis sita en el término municipal de Llanera, parte del Polígono Industrial denominada Silvote, C. Peña Castiello, n.º 11, que ocupa una superficie de ochocientos veintinueve metros y cincuenta decímetros cuadrados aproximadamente inscrita en el Registro de la Propiedad n.º dos de Oviedo, inscrita al folio 155, del tomo 2821 del Archivo, libro 324 del Ayuntamiento de Llanera, finca registral 24.052.

Los interesados en mejorar la oferta podrán consultar en el página [www.publicidadconcurasal.es](http://www.publicidadconcurasal.es) del Registro Público Concursal, el edicto publicado conteniendo todos los datos de la oferta, plazo y requisitos para ser mejorada.

León, 13 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170054464-1